SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Resolución No. 572 de fecha 15/02/11

ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N°. 003/2011

CONTRATACION DIRECTA N° 001-11
"PUBLICACIONES VARIAS EN PERIODICOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las quince horas del día diez de marzo del año dos mil once, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. Lic FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo Proyecto MERCOSUR ROGA, Arq. DANIEL EMERY, Director de Proyectos y Lic. RUFINO GONZALEZ, Director General de Administración y Finanzas, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución N° 572 de fecha 15/02/11

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03:

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, de fecha **15 de febrero de 2011**, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. Arnaldo Lezcano Silva; Lic. Carlos Arias Guerrero, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Sr. Jaun Rojas Representante de la Empresa oferente Alex Publicidad, remitido por memorando M UOC N° 042/11 en fecha **15/02/11.**
2) Copia del PAC 209410
3) Copia del Memorando de fecha 13 de Enero de 2011 solicitando el llamado, providenciado en fecha para la UOC.
4) Copia de las Cartas de Invitación entregadas por la UOC. Empresas invitadas; EDITORIAL AZETE (ABC COLOR), EDITORIAL EL PAIS S.A. (ULTIMA HORA), APOLO 11, MULTIMEDIA S.A. (DIARIO POPULAR), ALEX PUBLICIDAD S.R.L., GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACION). ,
5) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 001-11 "Publicaciones Varias en Periodicos"
6) Copia del memorando M UOC N° 019/11 de fecha **25/01/11.**
7) Cuatro (4) ofertas y documentaciones presentadas por las empresas Alex Publicidad S.R.L., Grafica y Editorial Intersudamerica, Apolo 11 S.R.L., Editorial El País.
8) Nota remitidas a las Empresas Oferentes Grafica y Editorial Intersudamerica, Apolo 11 S.R.L., Editorial El País.
9) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los Oferentes:

   - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los Oferentes.
   - El Cuadro Comparativo de Ofertas.

SENAVITAT

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Resolución No. 572 de fecha 15/02/11

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes; Alex Publicidad S.R.L., Grafica y Editorial Intersudamerica, Apolo 11 S.R.L., Editorial El País, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS										
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GRAFICA Y ED. INTERSUDAMERICANA (LA NACION)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
APOLO 11 S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EDITORIAL EL PAIS (ULTIMA HORA)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

1.2. ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuya oferta es evaluada y analizada.

LOTE/OFERENTE	ALEX PUBLICIDAD	GRAFICA Y ED. INTERSUDAMERICANA (LA NACION)	APOLO 11	EDITORIAL EL PAIS (ULTIMA HORA)
LOTE 1	209.000	NO COTIZA	180.000	283.393
LOTE 2	284.000	NO COTIZA	408.000	NO COTIZA
LOTE 3	214.000	211.384	137.000	NO COTIZA
LOTE 4	191.000	NO COTIZA	166.000	NO COTIZA

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por **LOTES**, tomándose en consideración los parámetros determinados en el Numeral 17 del Anexo I "Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa".

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité concluimos en:

RECOMENDAR al Señor Ministro: ADJUDICAR EL LLAMADO A **CONTRATACION DIRECTA N° 001-11 "PUBLICACIONES VARIAS EN PERIODICOS",** para el;
Lote N° 1 (Uno) a la Empresa **APOLO 11 S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 22.500.000 (Guaranies Veinte y Dos Millones Quinientos Mil) y monto máximo de Gs. 45.000.000 (Guaranies Cuarenta y Cinco Millones).
Lote N° 2 (Dos) a la Empresa **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 22.500.000 (Guaranies Veinte y Dos Millones Quinientos Mil) y monto máximo de Gs. 45.000.000 (Guaranies Cuarenta y Cinco Millones).
Lote N° 3 (Tres) a la Empresa **APOLO 11 S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 6.250.000 (Guaranies Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) y monto máximo de Gs. 12.500.000.- (Guaranies Doce Millones Quinientos Mil),
Lote N° 4 (Cuatro) a la Empresa **APOLO 11 S.R.L.** por un monto mínimo de Gs. 6.250.000 (Guaranies Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) y monto máximo de Gs. 12.500.000.- (Guaranies Doce Millones Quinientos Mil),
Que han presentado sus ofertas y que se adecuan sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Arq. DANIEL EMERY
Director de Proyectos
SENAVITAT

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
Proyecto MERCOSUR/ROGA-SENAVITAT

Lic. RUFINO GONZALEZ
Director Gral. de Administración y Finanzas
SENAVITAT